

Participación de padres y familias

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres sobre

La participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluyendo el 1% reservado para la participación de los padres y la familia, y los derechos de los padres involucrados. (Sec. 1116(c)

(1))

Nuestro Comité Asesor de Programas Federales del distrito, compuesto por representantes del equipo aCIP de cada escuela, se reúne dos veces al año para revisar la evaluación de necesidades, el plan de Título I y las reservas para el año siguiente. La escuela organiza una reunión anual de Título I para explicar los temas relacionados con el Título I, incluyendo los derechos de los padres en una escuela de Título I.

2a. Describa cómo habrá un número y formato flexible de reuniones de padres.

ofrecidos, como reuniones por la mañana o por la tarde, y pueden proporcionar, con fondos provistos bajo esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres.

Título I anual en horario vespertino para adaptarse a los horarios de los padres y las partes interesadas

El personal de la Escuela Secundaria JB Pennington cree firmemente en la importancia de la participación de los padres y ha implementado medidas para ofrecer reuniones con ellos en un horario flexible. Los padres también deben asistir a nuestras reuniones de transición de octavo grado para hablar sobre las trayectorias educativas y las oportunidades de sus estudiantes.

Los consejeros y administradores están disponibles después de breves presentaciones, y los padres reciben información recopilada de los estudiantes para ayudarlos a tomar decisiones más informadas sobre la elección de clases. La Escuela Secundaria JB Pennington cree en la participación de los padres en todos los aspectos de sus programas de Título I. Nuestro proceso para que todos los padres tengan la oportunidad de participar en la toma de decisiones es el siguiente: Contamos con un facilitador de participación de padres y tres padres líderes capacitados en Título I, Parte A, participación de los padres y sus derechos.

Actúan como representantes en los comités de toma de decisiones y como personas de contacto para los padres de Título I para responder preguntas sobre la participación de los padres y sus derechos.

Mantienen a los padres informados sobre el trabajo de los comités y reciben sus opiniones para las decisiones de los comités. Ayudan a evaluar el plan de participación de los padres y a capacitar a otros padres para que sean padres líderes. Los padres de Título I se presentan a los padres líderes en la reunión anual de padres de Título I al comienzo del año escolar. También se les proporciona un cronograma con las diversas oportunidades de participación que se llevarán a cabo a lo largo del año. Posteriormente, les recordamos a los padres las actividades de participación que se están llevando a cabo a través del sitio web y las publicaciones en redes sociales. La Escuela Secundaria JB Pennington utiliza sus fondos de participación parental para financiar todos los materiales y útiles escolares para las reuniones de padres. El primer día de clases y al inscribirse un nuevo estudiante, se les entrega un manual del condado y un manual del estudiante. Los manuales incluyen un formulario que los padres deben firmar y devolver a la escuela, confirmando que lo han leído y recibido.

Manuales. Cada septiembre se envían cartas informativas a los padres para informarles sobre fechas límite importantes para la universidad y los últimos años de la secundaria.

2b. Describa cómo participarán los padres en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I. (Nota: Indique el proceso de la escuela que regula cómo todos los padres de Título I tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

Un representante de padres es miembro del equipo de liderazgo y está involucrado en el proceso de planificación del CIP.

2c. Describa cómo se utilizan en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres. (Sec. 1116(c)(2)(3)).

Los fondos se destinan al franqueo de envíos postales que fomentan la comunicación bidireccional entre los padres y la escuela, así como a la compra y distribución de folletos informativos para ayudar a los padres a atender las necesidades individuales de sus hijos. También se destinan a la compra de materiales para las reuniones de padres.

3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible en un idioma que puedan entender, sobre los programas bajo el Título I, una descripción y explicación del currículo en uso, las formas de evaluaciones académicas y las expectativas de rendimiento utilizadas y, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar según corresponda en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

(Sección 1116(c)(4)(A)(B)(C))

En las reuniones de padres durante el otoño, la Escuela Secundaria JB Pennington presenta información sobre sus programas de Título I, el currículo y los métodos de evaluación académica utilizados. Los padres aprenden sobre las metas académicas prioritarias. También aprenden cómo programar reuniones de padres y maestros y se les recuerda cómo pueden participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. Padres, estudiantes y personal escolar trabajan juntos para lograr el éxito académico de los estudiantes, comenzando generalmente con una reunión. Los maestros brindan mayor apoyo, responsabilidad y comunicación. Los padres asumen la responsabilidad adicional de mantener una mayor comunicación y responsabilidad para supervisar el progreso de los estudiantes. Los estudiantes participan trabajando con todas las partes interesadas y tienen la oportunidad de recibir ayuda adicional dentro del entorno escolar. Se proporciona un intérprete en todas las reuniones de Título I para comunicarse con estos padres. Además, se proporcionan documentos, en la medida de lo posible, en otros idiomas. El software de comunicación masiva Blackboard se utiliza para difundir información de la escuela y/o de los maestros.

4. Describa cómo los padres, el personal de la escuela y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (Cómo la escuela-

El Pacto de Padres se desarrolla conjuntamente con los padres de los programas del Título I; cómo se utiliza, revisa y actualiza. (Sec. 1116(d))

Los estudiantes participarán en las actividades de clase, seguirán instrucciones y harán preguntas cuando no entiendan. Obedecerán las reglas escolares, harán todas las tareas, se respetarán a sí mismos, a la escuela y a los demás. El profesorado y el personal creerán que cada estudiante puede aprender, respetarán a cada niño y a su familia, y ofrecerán un currículo de alta calidad que les permita cumplir con los estándares estatales de rendimiento. Proporcionarán tareas significativas y apropiadas, harán cumplir las reglas de la escuela y del aula de forma justa y constante, estarán disponibles para los estudiantes y los padres, informarán a los padres sobre el progreso de los estudiantes y demostrarán un comportamiento profesional y una actitud positiva. El pacto es redactado por el equipo del CIP cada año, compuesto por dos padres, profesorado, consejeros y administración, y se revisa y edita cada primavera a medida que se redacta el nuevo plan del CIP. Todos los padres recibirán una copia del Pacto entre Padres y Escuela en nuestra reunión anual de padres del Título I.

Se explicará el pacto a los padres y se les pedirá que lo firmen, lo que implica su compromiso de colaborar con la escuela para garantizar el éxito académico de sus hijos. Los pactos se discutirán con los docentes en las reuniones del profesorado. Cada docente tendrá la responsabilidad de explicar el pacto a los estudiantes y obtener sus firmas. Los docentes firmarán los pactos y los guardarán en sus aulas para su uso durante las reuniones de padres y/o entre estudiantes y docentes.

5. Describa los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua. (Sec. 1116(c)(5))

En mayo de cada año, la Escuela Secundaria JB Pennington convoca a su Comité de Mejora Continua (CIP) para revisar, evaluar y modificar su Plan de Mejora Continua. El Comité está compuesto por padres que representan a todos los padres de la escuela. Durante el proceso de revisión, se notifica a todos los padres mediante avisos enviados a casa en nuestras carpetas de comunicación para padres. Estos avisos informan a los padres que el plan está en revisión, que hay una copia del plan disponible para su consulta en la biblioteca y el centro de padres, y que tienen derecho a opinar sobre la revisión del plan. El aviso también indica que, una vez finalizado y aprobado el plan, si un padre considera que no es satisfactorio, tiene derecho a presentar sus inquietudes por escrito a la escuela, y la escuela las presentará a la oficina central al mismo tiempo que se presenta el CIP.

6a. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

La Escuela Secundaria JB Pennington logrará esto mediante su reunión anual obligatoria de padres de Título I, que se celebra al inicio del año escolar, así como mediante reuniones adicionales de padres de Título I durante el otoño. Se informará a los padres sobre los estándares estatales de contenido académico, los estándares de rendimiento académico y las evaluaciones. Además, se les explicará el Título I, los servicios que se ofrecerán y el derecho de los padres a participar en la educación de sus hijos. Los padres aprenderán sobre su papel para ayudar a sus hijos a alcanzar el éxito y las mejores maneras de colaborar con los maestros.

Se ofrecerán talleres para padres de todos los estudiantes del condado de Blount en el Centro de Participación Familiar en Cleveland.

6b. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Educará a los maestros, al personal de oficina y a otro personal de la escuela, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

El Comité CIP de la escuela secundaria JB Pennington trabaja diligentemente para garantizar que todos los materiales y la capacitación para padres estén estrechamente alineados con los objetivos identificados de nuestra escuela. JB La Escuela Preparatoria Pennington ofrecerá información sobre los talleres disponibles en el Centro de Participación Familiar del Condado de Blount, que permitirán a los padres explorar y aprender sobre el uso de la tecnología. El centro cuenta con materiales (en inglés y español) que los padres pueden consultar para aprender cómo ayudar a sus hijos a alcanzar el éxito. A lo largo del año, se impartirán clases para padres sobre temas que abordan las metas escolares identificadas. Los temas específicos incluirán leer con su hijo, crear un ambiente de aprendizaje en casa y colaborar con el maestro de su hijo.

6c. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre los La escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Deberá, en la medida que sea posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y realizar otras actividades, tales como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.

La Escuela Preparatoria JB Pennington seguirá colaborando con su profesorado mediante capacitaciones, reuniones de profesores y reuniones de grado para que comprendan la importancia de la participación de los padres y que son nuestros aliados. Los fondos del Título III brindan oportunidades de participación familiar para la población de estudiantes de inglés como segundo idioma (ELL).

6d. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se asegurará de que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Se lleva a cabo una encuesta anual para padres durante el trimestre de primavera de cada año. Las encuestas se envían a casa con cada estudiante y se envían por correo electrónico a todos los padres que proporcionen una dirección de correo electrónico válida. Las encuestas también están disponibles en el sitio web del Sistema Escolar del Condado de Blount. La información obtenida mediante el análisis de las encuestas completadas ayuda a planificar e integrar programas y actividades de participación parental que aborden sus necesidades para que sean colaboradores más eficaces en el éxito académico de sus hijos. La Escuela Secundaria JB Pennington evalúa la eficacia de la participación parental del año anterior mediante la retroalimentación proporcionada en las reuniones de padres y miembros de la comunidad, y la encuesta de participación parental a nivel de todo el sistema, que se distribuye en la primavera de cada año escolar. El análisis de estos datos proporciona orientación para las modificaciones del plan de participación parental para el año siguiente.

6e. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.

A lo largo del año escolar, el director y los maestros suelen enviar boletines informativos y otras comunicaciones escritas a casa para comunicar información específica a las familias. Además, la escuela mantiene cuentas en las redes sociales que los padres pueden consultar para mantenerse informados de eventos, reuniones y programas escolares. Los maestros programan reuniones con los padres según la conveniencia de los padres para llegar a un acuerdo mutuo sobre cómo ayudar a los niños a ser estudiantes más exitosos. Con la ayuda del maestro de ESL y la encuesta de idioma del hogar de cada estudiante, se informa a los maestros sobre qué estudiantes necesitan correspondencia en un idioma distinto del inglés. Cuando esto es apropiado, se proporciona con la asistencia del Enlace de ESL/Hogar-Escuela para Migrantes del sistema escolar y con servicios de software como Transact. Reconociendo la necesidad de ayudar a cerrar la brecha de la diversidad lingüística de los estudiantes en la escuela, los folletos de comunicación, las señales y las instrucciones a menudo se traducen a los idiomas nativos que se hablan en la escuela.

7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de los padres y

Familiares (incluidos padres y familiares con dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares de niños migrantes), incluyendo el suministro de la información y los informes escolares requeridos en virtud del artículo 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan. (Véase ESSA, artículo 1117(f))

La escuela preparatoria JB Pennington es completamente accesible para personas con discapacidad. Todas las comunicaciones entre la escuela y los padres (es decir, boletines de calificaciones, boletines informativos, formularios esenciales, etc.) están disponibles en formatos multilingües y se pueden leer a los padres según sea necesario. Si es necesario, JB Pennington puede coordinar que un traductor proporcionado por el condado asista a las reuniones de padres y ayude con las comunicaciones. Además, Pennington cuenta con un maestro de inglés como segundo idioma (ELL) a tiempo parcial en el campus. El director puede traducir toda la comunicación escrita mediante un recurso en línea a los idiomas más comunes para satisfacer cualquier necesidad de comunicación escrita. La Junta de Educación del Condado de Blount cuenta con traductores e intérpretes de lenguaje de señas para garantizar que todos los padres puedan comprender la información que se presenta. Todas las escuelas e instalaciones son accesibles para personas con discapacidad, incluida nuestra escuela local. Los informes y la información, incluidas las notas de progreso del estudiante y las boletas de calificaciones, están disponibles en español u otros idiomas (según sea necesario). Se realizan adaptaciones especiales continuamente para comunicarse con los padres por teléfono y visitas domiciliarias según sea necesario. Un enlace para migrantes forma parte del personal del Centro de Desarrollo Profesional del Condado de Blount y ofrece una amplia variedad de apoyos, que también incluyen lo siguiente: - Traducción y apoyo en todos los eventos, incluidas las reuniones del IEP y las funciones escolares - Traducción de todos los materiales escritos, incluyendo

Pactos para padres, manual del estudiante, boletines, conexiones entre el hogar y la escuela, notas de progreso, boletines de calificaciones, etc. - Visitas domiciliarias para alentar la asistencia escolar y responder a las necesidades que pueden no expresarse en la escuela local (necesidades de tutoría, ropa, higiene, alimentos, atención médica, vacunas, atención dental, visión, ayuda financiera, útiles escolares, etc.) - Apoyo y matriculación en preescolar a través de los programas Headstart (varias ubicaciones) - Alcance e identificación de familias migrantes (carteles, volantes, notificaciones escolares, línea telefónica directa dedicada, puestos en eventos locales para informar a los padres de estudiantes EL y migrantes sobre los servicios de apoyo, etc.) - Desarrollo profesional para maestros para servir mejor a los estudiantes - Monitoreo de calificaciones para todos los estudiantes migrantes y EL con apoyo para estudiantes en riesgo (abandono, reprobado, pobreza) - Información proporcionada a los padres sobre las opciones de los estudiantes para la preparación universitaria y profesional (Career Tech, AP, apoyo para las pruebas ACT, apoyo para las pruebas aCAP y aimswebPLUS, inscripción doble, WorkKeys, credenciales de la industria, alistamiento militar, etc.) - Familia Actividades de alfabetización.